



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

BASES

LLAMADO A INTERESADOS/AS CONCURSO INTERNO 0019/24
ESPECIALIZADO D CAT. 7 ESC. D
Gerencia de Planeamiento y Mejora de Gestión
Montevideo

La Gerencia de Gestión del Capital Humano a través de Sección Selección y Desarrollo, llama a Concurso a **NIVEL NACIONAL** a todo el funcionariado interesado en subrogar la función **Especializado D, Cat. 7, Esc. D**, con el fin de proveer 1 (un) puesto, en la Gerencia de Planeamiento y Mejora de Gestión, en la Sección Sistemas de Información Geográfico.

1) FINALIDAD DEL CARGO

Responsable por brindar asistencia en actividades de auditoría de obras, información geográfica y eficiencia de servicios.

2) DESCRIPCIÓN SUMARIA DE LAS ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO

Recabar y organizar la información requerida, a efectos de facilitar la aplicación de la metodología de trabajo planificada.

Participar en la elaboración de informes de auditoría y en la formulación de conclusiones y recomendaciones.

Realizar el procesamiento de los datos recabados y/o disponibles, efectuando el ingreso de los mismos a los diferentes Sistemas.

Efectuar relevamientos de información estratégica para el desarrollo de las actividades del área.

Asistir en los relevamientos en campo.

Elaborar y actualizar planos.

Asistir en las actividades de gestión y aplicación de programas vinculados a la eficiencia de servicios.

Participar en el control específico de indicadores de pérdidas de aguas reales o aparentes y de eficiencia energética.

Elaborar informes en base a la información procesada, para el seguimiento, control y evaluación de las distintas actividades vinculadas con los proyectos y procesos de las áreas en las que actúa.



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

Colaborar en la gestión de adquisición de equipos y accesorios necesarios para el funcionamiento del área.

Mantener contacto con otras áreas de la Administración vinculadas a su gestión.

3) CONDICIONES DE TRABAJO

- Trabaja en oficina, con posibilidad esporádica de viajar al Interior.

4) REQUISITOS EXCLUYENTES

Requisitos generales

- Ser funcionario/a Presupuestado/a o Contratado/a de la Administración.

Requisitos Específicos

- Bachillerato completo diversificación Científico o biológico similar DGETP-UTU en orientaciones vinculadas a Ingeniería, Arquitectura y Construcción.

***Quedan exceptuados del cumplimiento del requisito de escolaridad los/as funcionarios/as amparados en el anexo de la R/D 1233/20 lit. i, ii y iii.**

Asimismo los comprendidos en el lit. v, los que deberán, de acuerdo con el literal vi de dicho documento, asumir por escrito el compromiso de cubrir la brecha de escolaridad excluyente requerida para el cargo relacionado con el concurso en un plazo máximo de dieciocho meses contados desde que asume las funciones del mismo.

El formulario para asumir el mencionado compromiso será suministrado por la dependencia que recepcione la documentación.

5) FORMA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS

La **Inscripción** se realizará a través de **Intranet** completando el formulario dispuesto a tal fin y adjuntando la documentación requerida en único archivo.pdf (Ver [GUÍA PARA ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN](#)).

La documentación debe estar ordenada y escaneada de tal forma que sea legible.

Recordar incluir en el archivo escaneado: currículum, Cédula Identidad; escolaridades y títulos; otros cursos y actividades que aporten a la función; cartas de Jefaturas que constaten experiencia laboral,



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

detallando: período trabajado, herramientas informáticas utilizadas (en caso de usar) y actividades y tareas desarrolladas.

La documentación que tenga registros de ambos lados debe escanearse en forma completa.

Período de Inscripción: desde el día miércoles 21 de agosto al día jueves 05 de setiembre de 2024 inclusive.

6) DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA INSCRIPCIÓN

- Cédula de Identidad vigente.
- Certificado de escolaridad sellado y firmado por la autoridad competente (Fórmula 69 A) o su equivalente de DGETP-UTU) el cual deberá acompañarse de Nota firmada y sellada por la autoridad competente que certifique la culminación de el mismo.
- Currículum Vitae completo, de acuerdo al FORMULARIO PARA CURRICULUM. Todo lo declarado en el Currículum deberá ser documentado, de no poseerse copia fiel del certificado correspondiente, podrá presentarse declaración jurada certificada por Escribano/a Público/a.
 - A los efectos de la valoración del concepto formación se tomarán en cuenta aquellas especializaciones y cursos que se encuentren respaldados por comprobantes emitidos por el instituto de enseñanza que corresponda.
 - Otros conocimientos de interés general para la organización se podrán comprobar con carta o informe de la jefatura a la que pertenece.
 - A los efectos de la valoración del concepto experiencia se tomarán en cuenta aquellas actividades que se encuentren documentadas. Para el caso de actividad en OSE que no se encuentre incluida en el legajo correspondiente, nota avalada por un superior que explicita cargos desempeñados y/o participación en proyectos o grupos de trabajo. Para comprobar experiencia en actividad privada carta con membrete de la empresa firmada y sellada que acredite tareas desarrolladas y tiempo trabajado.

IMPORTANTE: Toda la documentación que se adjunte será verificada con los originales en el momento que se le requiera.

7) VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Personal de Sección Selección y Desarrollo de OSE Cordón o la Oficina Administrativa correspondiente en el interior, verificará lo enviado con los originales; para ello se agendará día y horario a establecer oportunamente.



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el correcto llenado del formulario que incluye el adjunto de la documentación requerida (debe recibir confirmación de la inscripción vía e-mail) y la presentación de los originales correspondientes en tiempo y forma estipulada.

El NO cumplimiento inhabilita la participación en el proceso de selección.

8) PROCESO DE SELECCIÓN

La selección de los/as aspirante se realizará por Méritos y Antecedentes, Evaluación Psicolaboral, Oposición y Entrevista con Tribunal.

Constituyen el Tribunal los siguientes integrantes:

- Ing. Agrim. Jorge Faure
- Arq. Patricia V. Vidal
- Arq. Paula Chury
- Arq. Lucía Pérez (Suplente)

Su desarrollo consta de 4 (cuatro) etapas:

- Evaluación de Méritos y Antecedentes ---- Hasta 35 puntos
- Evaluación Psicolaboral ---- Hasta 20 puntos
- Prueba de Oposición ---- Hasta 30 puntos
- Entrevista con Tribunal ---- Hasta 15 puntos

8.1) FORMACIÓN Y TRAYECTORIA LABORAL - Puntaje máximo 35 puntos.

Se considera **formación** toda capacitación adquirida por quien se postula con relación al cargo y **trayectoria laboral** la experiencia acumulada por la persona en el desempeño de funciones y/o realización de tareas, ya sean éstas reconocidas formalmente por la Administración o certificadas por quien se las haya encargado.



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

ETAPA	Máx.	FACTOR	SUBFACTOR	Máx.	SUBFACTOR	Máx.
Formación y Trayectoria laboral	35	Formación	Nivel Educativo por encima del requisito excluyente u otras carreras que aporten valor para la función.	7	Estudiante de las Carreras de grado: Ingeniero Agrimensor, Arquitectura u otra carrera afines.	4
					Otra formación terciaria no universitaria afín.	3
			Capacitación, Desarrollo y Perfeccionamiento relacionado con la función.	8	- ArcMap - Qgis - Acad - Excel Se valorará 0,5 pts. por curso en cuyo certificado no figure cantidad de horas Se valorará 1 pto. por curso de una a seis horas Se valorará 2 pts. por curso de siete a doce horas Se valorará 3 pts. por curso de más de 12 horas.	8
		Trayectoria Laboral	Experiencia en otras funciones/áreas	20	Experiencia laboral relacionada al área a seleccionar A modo de ejemplo se valorará experiencia laboral en: • Público • Privado	10
					Experiencia laboral relacionada con la función fuera del área (ámbito público o privado)	7
					Evaluación de desempeño	3

En caso que se verifique la existencia de faltas graves en el legajo funcional del/la concursante, se procederá al descuento en el puntaje obtenido por el mismo en el factor Formación y Trayectoria Laboral, según intervalo previo a la fecha de finalización del período de inscripción, en que se haya interpuesto la suspensión:

Hasta 18 meses----- 4 pts.

Entre 18 y 36 meses -----2 pts.



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

8.2) EVALUACIÓN PSICOLABORAL - Puntaje máximo 20 puntos
- Puntaje mínimo 6 puntos

Los postulantes que hayan pasado las etapas previas, serán convocados/as para realizar una Evaluación Psicolaboral, con aplicación de Baterías de test y Entrevistas personales y/o dinámicas grupales a fin de determinar el grado de ajuste al perfil del cargo.

La Evaluación se realizará a través de un Sistema de Competencias, con el cual se indague el nivel de desarrollo de las competencias claves definidas para la función.

Se otorgará a cada uno, un puntaje de acuerdo al resultado global del desarrollo de las competencias en los niveles requeridos.

8.3) PRUEBA DE OPOSICIÓN: Puntaje máximo 30 puntos

➤ **Prueba escrita ARCGIS – Puntaje máximo: 20 puntos**

Duración: 1 (una) hora.

Modalidad: MULTIPLE OPCIÓN

➤ **Prueba práctica visor -- Puntaje máximo 10 puntos**

Duración: 20 (veinte) minutos.

Finalidad:

Conocer las utilidades del visor corporativo, su interfaz, y mediante consultas realizar análisis y obtener resultados relevantes para el usuario y la organización

Consiste en:

Ingreso a la aplicación, reconocimiento de la interface y sus herramientas, realizar un ejercicio breve de búsqueda, selección y descarga del análisis realizado.

NO se podrá disponer del material que se requiere en el momento de la prueba

Temas:

- Qué es ArcMap? Tareas habituales realizadas en ArcMap, Iniciar ArcMap
- Representación cartográfica y visualización en ArcGIS Desktop
- Trabajo con documentos, vistas, capas de mapa, tabla de contenido, interfaz de trabajo
- Qué es un shapefile
- Simbología



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

- Sistemas de coordenadas para visualización de mapas
- Métodos de selección
- Métodos de superposición (superposición de entidades)
- Análisis y administración de tablas
- Trabajar con KML
- Unir y relacionar tablas
- Calcular el área, la longitud y otras propiedades geométricas.

8.4) ENTREVISTA CON EL TRIBUNAL - Puntaje máximo 15 puntos

Se realizará una instancia donde los/as candidatos/as serán entrevistados/as por la Analista de Selección y Desarrollo y evaluados por el Tribunal designado para actuar en el concurso. El objetivo de esta instancia será indagar las habilidades técnicas requeridas para la función a cubrir así como apreciar el nivel de adecuación del o la postulante y otros aspectos que se consideren relevantes para cumplir la tarea.

9) ELABORACIÓN DEL RESULTADO FINAL

Cumplido el proceso de selección y en base a la sumatoria de los puntajes logrados por cada postulante, se confeccionará la nómina final de seleccionados, en orden decreciente de puntajes finales.

Se consideran aptos/as para conformar el ranking final quienes conjuntamente: I)-Cumplan con los requisitos excluyentes para la función establecidos en las bases del llamado, II)- Superen el puntaje mínimo de la etapa Evaluación Psicolaboral, III) Igualen o superen el 50% del puntaje máximo de todas las etapas.

En caso de empate se considerará por su orden los puntajes obtenidos en los factores Formación y Trayectoria Laboral, Entrevista con el Tribunal y Evaluación Psicolaboral.

Si aun así existiere igualdad laudará el Tribunal en informe fundado.

10) ASPECTOS NO CONTEMPLADOS EN LAS BASES

Cualquier situación que se suscitara y no estuviere considerada en estas Bases ni en las normas que rigen en la materia, será analizada por el Tribunal, quien elevará la consulta a fin de tomar resolución.



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

11) CONVOCATORIAS Y COMUNICACIONES

Todas las comunicaciones y convocatorias referentes al concurso se realizarán a través de intranet. Se podrán realizar comunicaciones a través de correo electrónico o por vía telefónica.

Será de responsabilidad exclusiva de las personas que se postulen informarse del pasaje a las instancias establecidas en las Bases del llamado y del lugar y horario de las diferentes etapas.

Por el hecho de registrar su inscripción el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las bases del presente concurso.

La NO concurrencia a una de las etapas del concurso será motivo de eliminación del mismo.

Todas las consultas deberán realizarse a través de la dirección de correo electrónico: concursoselecciónydesarrollo@ose.com.uy y los teléfonos 1952 Int. 3024, 3049.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Período de inscripción	21/08/24 hasta 05/09/2024
Período para verificar documentación	A confirmar
Entrevista Psicolaboral	A confirmar
Prueba de Oposición	A confirmar
Entrevista con Tribunal	A confirmar

Montevideo, 20 de agosto del 2024.